****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DISPROQUILAB LIMITADA
N.I.T. : 860527779 1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00245361 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1985

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :14 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
ACTIVO TOTAL : 1,506,223,560
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 27 A NO. 4-04
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : DISPROQUILAB@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 27 A NO. 4-04
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : DISPROQUILAB@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO.971, NOTARIA 16 DE BOGOTA EL 11 DE JULIO DE 1.985, INSCRITA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1.985 BAJO EL NO. 176700 - DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL LIMITADA DENOMI NADA:" DISPROQUILAB LIMITADA"

CERTIFICA:

Mario Fernando Avila Cristancho

REFORMAS:
ESCRITURAS NO. FECHA NOTARIA INSCRIPCION
1.162 13-III-1996 4A. STAFE BTA 29-III-1996 NO.532583
CERTIFICA:
0000879 2005/03/08 00002 BOGOTA D.C. 00981264 2005/03/14
CERTIFICA:
VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2030 .
CERTIFICA:
OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) FABRICACION, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, REPRESENTACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION DE TODO LO RELACIONADO CON PRODUCTOS DE LABORATORIO QUIMICO, CLINICO, FISICO, GENETICO, BIOLOGICO, MICROBIOLOGICO, FARMACEUTICO, ETC, PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIA PRIMA EN GENERAL. DOTACIONES : MEDICO - QUIRUGICOS - FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS. MISCELANEOS DE ALIMENTOS, ASEO Y SERVICIOS VARIOS EN GENERAL. DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS.. EN CONCORDANCIA CON EL OBJETO SOCIAL PUDIENDO EJECUTAR SIN RESTRICCIONES TODO ACTO DE COMERCIO LICITO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y/ U OPERACIONES.
CERTIFICA:
ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4664 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)
OTRAS ACTIVIDADES:
4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR)
CERTIFICA:
CAPITAL Y SOCIOS : $ 20,000,000.00 DIVIDIDO EN 20,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE $ 1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :
- SOCIOS CAPITALISTA(S)
CASTANEDA GONZALEZ VICTOR MANUEL C.C. 00003014164
NO. CUOTAS: 10,000.00 VALOR:$10,000,000.00
DIAZ SARMIENTO FLOR ANGELA. C.C. 00020526186
NO. CUOTAS: 10,000.00 VALOR:$10,000,000.00
TOTALES
NO. CUOTAS: 20,000.00 VALOR :$20,000,000.00
CERTIFICA:
REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU SUPLENTE ES EL SUBGERENTE.-
CERTIFICA:
** NOMBRAMIENTOS : **
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000971 DE NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. DEL 11 DE JULIO DE 1985 , INSCRITA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1985 BAJO EL NUMERO 00176700 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):
NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE
DIAZ SARMIENTO FLOR ANGELA. C.C.00020526186
SUBGERENTE
CASTANEDA GONZALEZ VICTOR MANUEL C.C.00003014164
CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1.- EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE ACTOS Y ACTIVIDADES Y NEGOCIOS JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES, CIVILES, LABORALES, POLICIVOS ETC. 2.- PODRA CREAR CARGOS, NOMBRAR Y REMOVER LOS TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD. 3.- PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EL - INFORME ANUAL DE LABORES. 4.- CONVOCAR Y PRECIDIR LA JUNTA DE SOCIOS EN LA FORMA PREVISTA POR LOS ESTATUTOS. 5.- LEGALIZAR LOS ACTOS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. 6.- CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS SOLEMNES O PRIVADOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL RELACIONADOS CON BIENES DE LA SOCIEDAD QUE NO CONSTITUYAN CAPITAL SOCIAL NI EL FONDE DE RESERVA LEGAL OBLIGATORIO. EN CONSECUENCIA PODRA - ADQUIRIR, ENAJENARLOS Y GRAVARLOS. CREAR COMITES ASESORES, DETERMINAR SUS FUNCIONES Y MIEMBROS. 7.- LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA -- JUNTA DE SOCIOS O LA LEY. CUANDO EL GERENTE SEA DIFERENTE A UNO - DE LOS SOCIOS, SUS FUNCIONES SERAN DETERMINADOS POR LA ASAMBLEA - GENERAL.-

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 19 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 5 DE JUNIO DE 2025

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,424,002,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4664

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 11,600

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

